



ACTA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

En la Ciudad de México, el día veinte de julio del dos mil veintitrés, se llevó a cabo la **Decimonovena Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales** de la Alcaldía Azcapotzalco en la Ciudad de México, correspondiente al mes de junio del 2023, misma que se realiza en la sala de juntas de la Alcaldía, ubicada en Castilla Oriente s/n, Colonia Azcapotzalco Centro, C.P. 02000, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Estando presentes los tres Integrantes que conforman la comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día: -----

Orden del día -----

1. Lista de Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y Aprobación de el Orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria.
4. Presentación de actividades por parte del Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, **correspondiente al primer semestre de 2023.**
5. Mensaje por parte de los Concejales Integrantes de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales.
6. Asuntos Generales; y Clausura.

INICIO DE LA SESIÓN -----

El Concejal Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos Mauricio Martín Sánchez Alba. - Inicia la sesión dando la bienvenida a todos los presentes que lo acompañan en esta Decimonovena Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, agradece la presencia de su Concejal Secretaria Rosalia López Herrera y de su Concejal Integrante Fernando Cuellar Palafox; así como del Concejal Invitado Rafael Monroy Ángel y de los Asesores que lo acompañan en esta presentación. Continúa solicitando amablemente a los vecinos y COPACOS que lo acompañan que se presenten a fin de que los conozcan:-----

UH
17

- | | |
|------------------------|---|
| C. David Flores | COPACO col. La Preciosa |
| C. Jorge Luis Terán | COPACO col. Nextengo |
| C. Carlos Martínez | COPACO col. Ampliación del Gas |
| C. Magdalena Lara | COPACO col. Ampliación del Gas |
| C. Alejandra González | COPACO col. Asociación Padres de familia "República Mexicana" |
| C. Ivonne Tenorio | COPACO col. Asociación Padres de familia "República Mexicana" |
| C. Silvia Mosqueda | COPACO col. San Sebastián |
| C. Liliana Rojas | COPACO col. Petrolera |
| C. Cesar Rodríguez | COPACO col. San Sebastián |
| C. Margarita Rodríguez | COPACO col. El Jagüey |
| C. Marisol Hurtado | COPACO col. Un Hogar para cada Trabajador |
| C. Angélica Martínez | COPACO UH Cuitláhuac Mz. 3 |
| C. Ruth Castillo | Administradora de Rabaul 600 |
| C. Christian Hernández | COPACO col. Centro de Azcapotzalco |
| C. Fernando Hernández | Vecino de la col. Centro de Azcapotzalco |
| C. Justino Serrato | COPACO col. Tezozómoc |
| C. Dominga Sánchez | COPACO col. Tezozómoc |
| C. José Luis Hernández | COPACO col. Ex. Hacienda El Rosario |
| C. Juan Guadarrama | COPACO col. Del Recreo |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Da la bienvenida al Secretario Técnico de este Concejo el **Lic. Alejandro Méndez González**, quien se integra a esta sesión. -----

Inicia de manera formal esta sesión, a fin de continuar con el Orden del día. -Con fundamento en los artículos: 53 inciso C numeral 3 fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; artículos 97 y 104 fracciones IX y X de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Capítulo VIII de las Comisiones del Concejo y artículos 57, 61 y 63 del Reglamento Interno de la Alcaldía de Azcapotzalco; **siendo las trece horas con diez minutos del día veinte de julio del dos mil veintitrés, se da por iniciada esta Decimonovena Sesión Ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales de la Alcaldía Azcapotzalco, correspondiente al mes de julio del año dos mil veintitrés.** Cediendo el uso de la palabra a la **Concejal Secretaria de esta Comisión Rosalía Martha Elvira López Herrera** para dar lectura de asistencia y declaración de quorum. -----

----- PRIMER PUNTO -----

Lista de asistencia y declaración del quórum-----

La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López Herrera: Da las buenas tardes a todos los que los acompañan y por instrucciones de la Presidencia procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal: -----

Presidente Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba (presente) -----

Integrante Concejal Ángel Fernando Cuellar Palafox (presente) -----

Secretaria Concejal Rosalía Martha Elvira López Herrera (presente) -----

Informando al Presidente que existe el quórum legal para comenzar la sesión -----

----- SEGUNDO PUNTO -----

Lectura y aprobación del orden del día -----

El Concejal Presidente de la Comisión Mauricio Martín Sánchez Alba. - Da las gracias a la Concejal Secretaria y pide por favor, dar la lectura y en su caso la aprobación del Orden del día.

La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López. - Procede a dar lectura del Orden del día, sometiéndose a consideración y en su caso aprobación por parte de los Integrantes de la comisión; misma que es aprobada por unanimidad. -----

El Concejal Presidente de la Comisión Mauricio Martín Sánchez Alba. - Ya aprobado el Orden del día, pide de favor a la Concejal Secretaria dar seguimiento punto por punto a la misma. -----

----- TERCER PUNTO -----

Lectura y aprobación del acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales -----

La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López. - Informa sobre el siguiente punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, celebrada el pasado quince de junio del año dos mil veintitrés. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. - Solicita a los Integrantes de la comisión dispensar la lectura del acta, toda vez que fue entregada con anticipación de manera electrónica, para su conocimiento, observación y anuencia. Por lo que pide a la Concejal Secretaria que sea sometida a votación y en su caso aprobación. -----

La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López. - Solicita a los Integrantes de la comisión levantar la mano a quienes estén a favor de dispensar la lectura del acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales. La cual se aprueba por unanimidad. -----



2023
Francisco
VILA

Ya dispensada la lectura, se pregunta a los Integrantes de esta comisión si es de aprobarse el Acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria, sirvan levantar su mano. La cual es aprobada por unanimidad. -----

----- CUARTO PUNTO -----

Presentación de actividades por parte del Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, correspondiente al primer semestre de 2023. -----

La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López – Cede el uso de la palabra al Concejal Presidente, para que presente su informe. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Comienza su presentación dando la bienvenida a todos pues le honran con su valiosa presencia en este informe semestral de rendición de cuentas, a fin de dar a conocer nuestros actos, exponer la información que poseemos para ponerla a disposición de toda la ciudadanía para su consulta, dando cumplimiento al principio de máxima publicidad y de rendición cuentas. Obligación de todo servidor público. -----

Asimismo, informa que este informe que se presenta, estará publicado en la página oficial de la Alcaldía en el apartado de los Concejales en la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, para ponerlo a la disposición y escrutinio de todos los ciudadanos. -----

Presenta su informe conforme a los siguientes ejes principales:

INTRODUCCIÓN

1er eje.- MI TRABAJO COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO

- 1.1 Sesiones del Pleno
- 1.2 Intervenciones en el Pleno
- 1.3 Eventos de la Alcaldía Audiencias Públicas (lunes, martes y sábado)

2do eje.- ACTIVIDADES como Presidente, Secretario e Integrante de las Comisiones.

- 2.1 Informe como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales.
- 2.2 Informe como Secretario de la Comisión de Administración
- 2.3 Informe como Integrante de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad
- 2.5 Informe de Actividades como Invitado en diversas Comisiones

3er eje.- TRABAJO DE GESTIÓN Y DE VINCULACIÓN COMUNITARIA

- 3.1 Participación en asambleas vecinales o Audiencias Públicas.
- 3.2 Audiencias vecinales en la 1ra, 2da y 6ta circunscripción de la Alcaldía.
- 3.3 Participación en miércoles ciudadano.



2023
Francisco
VILLA

Handwritten initials

- 3.4 Gestiones realizadas y denuncias ciudadanas.
4to. eje.- **DIVERSAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CARGO**
4.1 Cursos y capacitaciones
4.2 Medios de comunicación
4.3 Otras actividades
CONCLUSIÓN.
-
-

INTRODUCCIÓN.-

¿Qué es el concejo y qué hace?

El Concejo, es el órgano colegiado electo en cada demarcación territorial que tiene como principales funciones:

- La supervisión y evaluación de las acciones de gobierno.
- El control del ejercicio del gasto público.
- La aprobación del proyecto de presupuesto de egresos correspondiente a las demarcaciones territoriales, en los términos que señalen las leyes.
- Aprobar el programa de gobierno de la Alcaldía, así como los programas específicos de la demarcación territorial.
- Discutir, y en su caso aprobar, con el carácter de bandos, las propuestas que presente la persona titular de la Alcaldía.

¿Cuál es el objeto del Concejo en una Alcaldía?

Ser un contrapeso al ejercicio del poder de la Alcaldesa o Alcalde, por medio de un órgano colegiado de Concejales y/o Concejales, quienes representarán una circunscripción dentro de la Demarcación Territorial.

El Concejo será presidido por la persona titular de la Alcaldía en este caso nuestra Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y se sujetará en todo momento a los principios de:

- ✓ Transparencia
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Accesibilidad
- ✓ Difusión y Participación Ciudadana.

1ER EJE.-
SESIONES DEL PLENO

En este periodo acudimos a todas las convocatorias para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo en Azcapotzalco, así como a todas las mesas de trabajo convocadas por el Concejo.

En este periodo se presentó la propuesta para la modificación de diversos artículos del Reglamento Interno del Concejo.

En donde un servidor y mi equipo de trabajo, presentamos una propuesta de modificación en el artículo 58 para el cambio del nombre de dos comisiones de las diez existentes, con base a la nueva estructura orgánica aprobada en la Alcaldía Azcapotzalco, que entro en vigor el pasado 1 de agosto de 2022.

Asimismo, propusimos la modificación al artículo 84 respecto al Programa de Gobierno de la Alcaldía, toda vez que el Instituto de Planeación de la Ciudad de México emitió un transitorio que modifica los procedimientos y etapas para el cumplimiento de esta obligación. Las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Durante este periodo aprobamos el proyecto del presupuesto del ejercicio fiscal 2023 que fue de 2,094,512,720 (Dos mil noventa y cuatro millones, quinientos doce mil, setecientos veinte)

Y en lo que respecta a las comisiones que integro como Presidente, Secretario e Integrante, fueron destinados de la siguiente manera: -----

AREA OPERATIVA	IMPORTE
Dirección General de Administración y Finanzas	\$ 8,500,000.00
Dirección General de Obras Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	\$ 268,212,705.00
Dirección General de Servicios Urbanos	\$ 80,000,000.00
Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales	\$ 10,000,000.00

Insuficiente presupuesto para tantas necesidades que tenemos en la Alcaldía en el tema de servicios publicos.

En donde como Concejales hemos constatado que en esta Administración a cargo de la **Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández** y las diversas Direcciones que la componen, han destinado eficientemente los recursos públicos, en beneficio de la ciudadanía, a pesar del poco presupuesto designado a esta Demarcación.

(Estamos conscientes que faltan muchas cosas por hacer con tan poco presupuesto, pero se han logrado acciones importantes en las principales problemáticas que nos aquejan)

UJ

Para lograr el éxito de esta tarea tan importante, se requiere del trabajo en equipo con Funcionarios de la Alcaldía, Concejo, COPACOS y ciudadanos que serán los encargados de observar y vigilar que los objetivos de los programas y metas gubernamentales, que sean congruentes y estén alineadas a lo que se desea alcanzar en el corto, mediano y largo plazo. Ya que **una de las principales funciones de los concejales es observar las acciones de gobierno y vigilar el gasto público.**

(Presenta un video de manera resumida sobre estos puntos)

En este primer eje también presenta un informe de su asistencia a las **Audiencias Públicas.** De acuerdo a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

- Presenciar las audiencias públicas que organice la alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.
- Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la alcaldía.

La importancia de que los Concejales de acudan a las audiencias públicas junto con su equipo de trabajo, permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía, así como conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación, atendiendo de forma directa a los ciudadanos que lo soliciten, con el fin de asesorar, orientar y vincular a las áreas y direcciones correspondientes que conforman la Alcaldía, para dar puntual respuesta y atención a sus demandas, de manera eficiente, eficaz y profesional para lograr el bien común de todas y todos y cada uno de los habitantes.

En este rubro presentamos un informe de las actividades basadas al Plan de Trabajo de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández, (en donde quiero precisar que es la única Alcaldía que cuenta con un Plan de trabajo permanente y bien definido para atender la mayor parte de las problemáticas que se tiene en servicios públicos) que en cierta forma facilita y permite a los Concejales y Concejales de esta demarcación, a constatar los trabajos realizados por parte de las Direcciones y Áreas operativas sobre la aplicación del gasto público, en este caso como Presidente de la Comisión Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales y como Integrante de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, confirmamos los trabajos realizados en los siguientes rubros:

Poda, Alumbrado público, Limpia, Poda, recolección de residuos sólidos cascajo basura, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mantenimiento a Escuelas, Mercados, Edificios Públicos, Panteones. Así como trabajos realizados: en Agua potable, drenaje, bacheo, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales. -----

(Presenta un video de manera resumida sobre estos puntos)

2DO EJE.- ACTIVIDADES DE COMISIÓN

Para vigilar que se esté ejerciendo adecuadamente el presupuesto y las acciones de gobierno, es fundamental llevar un seguimiento puntual del recurso asignado a cada Dirección o Área que conforma la Alcaldía, de esta forma y a través de las COMISIONES QUE PRESIDIMOS en donde sesionamos mes con mes y solicitamos a cada área o dirección a rendir cuentas en el marco de la ley y así estimar la aplicación del gasto público ejercido por el municipio.

¿Que son las comisiones?

En reglamento dice: **El Concejo funcionará en pleno y mediante comisiones.**

Las comisiones son órganos que se integran con el objeto de contribuir a cuidar y vigilar el correcto funcionamiento de las diferentes áreas o Direcciones de la Alcaldía, en el desempeño de las funciones y la prestación de los servicios públicos que tienen encomendados.

En este caso en la Alcaldía Azcapotzalco se establecieron 10 Comisiones conformadas por un:

- Presidente
- Secretario
- Integrante

Por lo que cada Concejal podemos integrar hasta tres comisiones.

(Presenta un video de manera resumida sobre estos puntos)

3ER EJE.- TRABAJO DE GESTIÓN Y DE VINCULACIÓN COMUNITARIA

Las Concejales y Concejales, así como sus respectivos suplentes, **representamos una circunscripción** dentro de la demarcación territorial.

¿Qué es una circunscripción?

La circunscripción es una conformación (o delimitación) territorial que se compone por un conjunto de secciones electorales (donde nos toca votar) dentro de una alcaldía; estas secciones son agrupadas según su: población; configuración geográfica; identidad social, cultural, étnica y socioeconómica; y son definidas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En cada Alcaldía debe haber 6, 7 o 9 circunscripciones, dependiendo del tamaño de su población y respetando su identidad cultural, así como los límites ya definidos.

En cada Alcaldía se eligen entre 10 y 15 concejales(es), según tamaño de su población: el 60% por el principio de mayoría relativa y el 40% por el principio de representación proporcional.

En este caso en la demarcación Azcapotzalco fuimos elegidos 6 concejales por el principio de mayoría y 4 por el principio de representación proporcional.

¿Para qué sirve una circunscripción?

Sirve para integrar a las Alcaldías y en donde cada Concejale represente una circunscripción.

En este caso y de acuerdo a la lista emitida por el instituto Electoral de la Ciudad de México, **representamos la circunscripción número 1 que la conforman 21 colonias** que se enlistan a continuación; de las cuales nos hemos dado a la tarea junto con mi equipo de trabajo, recorrer y ponernos en contacto con los COPACOS y Ciudadanos en general, a fin de atender y escuchar sus demandas, siendo un vínculo entre el funcionario público de esta demarcación y el ciudadano, con el propósito de dar solución a sus demandas.

(Presenta un video de manera resumida sobre estos puntos)

4TO EJE.- DIVERSAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CARGO

La capacitación constante eleva eficiencia del servicio público.

La importancia de capacitarnos constantemente las y los servidores públicos, **es un ejercicio que garantiza el servicio profesional de carrera.**

El adquirir nuevas herramientas y conocimientos, así como actualizarse en temas de transparencia, **facilita y hace más sencillo responder y atender con calidad y profesionalismo a los ciudadanos.**

El prepararse y capacitarse es fundamental para realizar con eficiencia y eficacia el desempeño de nuestras funciones, ya que nos permite contar y adquirir conocimiento, tener las herramientas, habilidades y actitudes necesarias, para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que tenemos encomendado.



En este periodo junto con mi equipo de trabajo acudimos a diversos cursos, talleres y eventos de formación. Con el objetivo principal de brindar un mejor servicio de calidad y eficiencia a los ciudadanos.

Pide hacer una pausa para presentar a su equipo de trabajo, quienes juegan un papel muy importante para el cumplimiento de objetivos y metas; fundamental para cumplir esta encomienda que nos confió la ciudadanía.

- ✓ Fabiola Soriano
- ✓ Dayana Correa
- ✓ Monserrat Sánchez
- ✓ Michel Juárez

(Presenta un video de manera resumida sobre estos puntos)

CONCLUSIONES.-

En este primer trimestre de trabajo 2023, se puede concluir que ha sido muy productivo e incluso exitoso por la labor que se está realizando en nuestra Alcaldía en conjunto con los Concejales, toda vez que, a pesar del poco recurso asignado, se han logrado avances considerables en el tema de obras, servicios urbanos, seguridad, cultura, participación ciudadana, desarrollo social entre otros, ya que durante muchos años no se realizaban estos servicios en las diferentes colonias, unidades habitacionales, escuelas públicas y edificios públicos entre otros, **por lo que hemos constatado como Concejales** los trabajos ejecutados en cada una de ellas, así como escuchar de manera personal las demandas ciudadanas, dándoles el seguimiento a sus solicitudes, con el propósito de que sean atendidas en el menor tiempo posible, por lo que ha sido un logro en conjunto.

Queremos hacer un reconocimiento a todos los COPACOS aquí presentes y ciudadanos en general, así como a los trabajadores de campo y cuadrillas de las diferentes áreas que hemos observado durante este tiempo, tanto de Servicios Urbanos, Mantenimiento a Unidades Habitacionales, Obras Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Dirección General de Planeación del Desarrollo y Fomento Económico, Desarrollo

**Alcaldía Azcapotzalco
Concejo**



[Handwritten signature]

Social y Participación Ciudadana, Jurídico y Gobierno, así como a la Dirección de Administración y Finanzas entre otras, por su desempeño, dedicación y esfuerzo que realizan en el tren de servicios, así como a sus Directores y Jefes de áreas, encabezados por la **Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández.**

Nuestro desempeño y compromiso como funcionarios públicos, debe ser de forma profesional con eficiencia y eficacia, **tener la vocación de servir**, prepararse continuamente, **con honestidad y transparencia**, en beneficio de la ciudadanía para dar buenos resultados.

El trabajo en conjunto con autoridades, COPACOS y ciudadanía en general da buenos resultados, sin embargo, hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad sin importar colores partidarios, ideologías, religiones o creencias, **ya que unidos** y con el mismo objetivo lograremos mejores servicios de calidad, seguridad, **libertad y así alcanzar el bien común para nuestra comunidad. Viva Azcapotzalco y Viva México.**

[Handwritten signature]

(Finaliza su informe).

QUINTO PUNTO

Mensaje por parte de los Concejales Integrantes de la Comisión de S.U. y de Seguimiento a U.H. -----

La Concejala Secretaria Rosalía Martha Elvira López – Continúa con el siguiente punto del orden del día y cede el uso de la palabra al Concejal Integrante Fernando Cuellar Palafox. ---

El Concejal Integrante Ángel Fernando Cuellar Palafox. – Agradece el uso de la palabra y a todos los presentes por la participación ciudadana. Agradece la información proporcionada por el Concejal Presidente pues son datos muy bien digeridos a través de videos en donde se refleja el trabajo que realizan. Comenta que es muy importante que entre vecinos nos informemos y nos acerquemos a los COPACOS para saber cómo dar el seguimiento a las solicitudes. Agrega que estas sesiones son a fin de dar a conocer el trabajo de las diversas diarias. -----

El Concejal Invitado Rafael Monroy Ángel. – Toma el uso de la palabra agradeciendo a todos por su asistencia a la presentación de este informe y felicita a cada uno de los Concejales de esta comisión pues se ha llevado muy bien cada uno de estos puntos. Felicita al Concejal Presidente por todo el trabajo realizado y por el gran apoyo que brinda a los vecinos. -----

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía Azcapotzalco Concejo



El Secretario Técnico del Concejo Alejandro Méndez González. – Toma el uso de la palabra, dando las buenas tardes a todos y comenta que estamos frente al ejercicio más democrático y transparente que se ha generado en los últimos 22 años; que hubo una gran reforma para que los servidores públicos pudieran rendir sus informes de trabajo y que pusieran al escrutinio público las labores y las acciones que han realizado a lo largo de ciertos periodos y que la ciudadanía tenga la oportunidad de evaluar a sus representantes. Hoy en este nivel de Gobierno, a través de las reformas del 2017, ya tenemos Concejales que aunque están muy limitados en atribuciones, el Concejal Mauricio Sánchez el día de hoy nos presenta este ejercicio Semestral en donde refleja su gran trabajo y el de todo su equipo. Agradece al Concejal que integre a los vecinos y que también a través de las redes sociales presente su trabajo, además de ver como se suma a trabajo de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández; pues eso sin duda hace ver que el trabajo que se debe de hacer no es de una sola persona, sino que es un trabajo en conjunto. Pide a los COPACOS que se acerquen a los Concejales, pues ellos son el espejo de las Direcciones que existen en la Alcaldía, pues son los fiscalizadores hacia el interior; comenta que al ser esta la Decimonovena Sesión Ordinaria de esta comisión, el Concejal Mauricio Sánchez demuestra que mes con mes ha hecho la rendición de cuentas con los Directores de área para cuestionar respecto a los trabajos realizados. -----

La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López. – Comenta que es un honor compartir con el Concejal Mauricio Sánchez pues es un equipo muy profesional. También comparte el gusto de ver en la sala a tantas mujeres, pues ella fue COPACO y eso la motivo a continuar con sus proyectos. Se presenta con los ciudadanos y se pone a sus órdenes a través de sus redes sociales para que conozcan de su trabajo. Felicita al Concejal Presidente por su gran labor.-----

----- SEXTO PUNTO -----

Asuntos Generales y Clausura. -----

La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López. – Pregunta si alguno de los invitados dese hacer uso de la palabra. -----

El C. David Flores (colonia la Preciosa). – Toma la palabra para agradecer al Concejal Mauricio Sánchez y a su equipo de trabajo, por el apoyo brindado en las solicitudes para la colonia La Preciosa, agrega que nunca se había trabajado como hoy en las calles. -----

El C. Carlos Martínez (colonia Ampliación del Gas). – Felicita al Concejal Mauricio Sánchez pues su informe le parece excelente y agradece pues cada vez que lo visita se le apoya aprende algo de él. -----

C. Liliana Rojas (colonia Petrolera). – Se suma a los comentarios de los vecinos pues también felicita a los Concejales y a toda la Alcaldía, pues las calles de esta Alcaldía estaban muy abandonadas. Sabe que falta mucho por hacer, sin embargo; se agradece que se esté trabajando en las colonias y que se tenga un mayor compromiso, al menos la colonia Petrolera lo agradece ya que acude siempre con el Concejal Mauricio para su apoyo. -----

**Alcaldía Azcapotzalco
Concejo**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



2023
Francisco
VILLA

C. Ruth Castillo (Rabaul 600). – Comenta que está muy agradecida con el Concejal Mauricio y con la Concejal Rosalía, pues Rabaul 600 desconocía muchas cosas y apenas se están uniendo como unidad, pues los han orientado mucho y esperan seguir aprendiendo de ellos. -

C. Fernando Hernández (Centro de Azcapotzalco). – Toma la palabra para agradecer al Concejal Mauricio, pues cuando fue COPACO del Centro de Azcapotzalco siempre recibió un gran apoyo. Espera seguir recibiendo ese mismo apoyo ahora como ciudadano pues el Centro de Azcapotzalco está muy abandonado y espera poco a poco se vaya levantando. -----

C. José Juan Guadarrama (colonia del Recreo). – Agradece al Concejal Mauricio y a su equipo de trabajo pues lo han apoyado bastante, entiende la parte de que hay mucho trabajo y que es un gran reto para la Alcaldía entrar con todos estos trabajos. Sin embargo; agradece por todo el esfuerzo y felicita nuevamente pues han conformado un excelente equipo. -----

C. Alejandra González (colonia Petrolera). – Solo agradece al Concejal Mauricio, por el gran apoyo y asesoría a la escuela "República Mexicana". -----

C. Ivonne Tenorio (colonia San Antonio). – Comenta que es la primera vez que asiste a un informe de este nivel y agradece todo el apoyo ya que su escuela estaba muy abandonada y gracias al Concejal ha sabido que hay programas muy importantes para las escuelas y sobre todo pudieron ingresar al programa de "Lunes Cívico". Además de que se está generando esa transparencia que necesitamos como país para empezar a creer de nuevo en los funcionarios. Asimismo agradece al Lic. Alejandro Méndez por todo el apoyo proporcionado. -----

El Secretario Técnico del Concejo Alejandro Méndez González. – Toma la palabra para agregar que este tipo de reuniones no sería posible sin la iniciativa que presentó el Concejal Mauricio Sánchez Alba respecto a la propuesta de "La Silla Ciudadana" la cual fue aprobada por unanimidad en donde hoy los ciudadanos podrán participar dentro de las sesiones de los Concejales y del propio Concejo en pleno con la Alcaldesa, a fin de que los vecinos participen y no solo sea una reunión de Concejales y que mejor que los vecinos puedan participar en la toma de decisiones. Reconoce que esto sin duda es reflejo del gran trabajo del Concejal. - -

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Agradece a todos por sus comentarios que sin duda son muy valiosos y reitera el reconocimiento al plan de trabajo de la Alcaldesa el cual considera que permite a los Concejales poder constatar los trabajos realizados y que vaya bien encaminado el gasto público, así como vincular al ciudadano. Reconoce a cada uno de los COPACOS presentes, por el empeño que le ponen a su trabajo, con el fin de mejorar sus colonias, dejamos a un lado los temas políticos, partidistas y de color, ya que nos enfocamos en el bien común de la ciudadanía por encima de cualquier interés. Falta mucho por hacer, sin embargo se está dando puntual seguimiento a sus solicitudes. Agradece al área de Obras a cargo de la Arq. Nina Hermosillo, al área de Servicios Urbanos a cargo del Arq. Rafael Posadas y a Participación Ciudadana a cargo del Lic. Alejandro Méndez, ya que son áreas operativas y realizan una gran labor junto con todo su equipo de trabajo y personal operativo.



**Alcaldía Azcapotzalco
Concejo**



La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López. – Comenta si alguien más desea hacer uso de la palabra. De no haber más intervenciones comenta que se han agotado los puntos del orden del día. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Agradece nuevamente a todos por su presencia y comenta que ya agotados los puntos del orden del día, se da por terminada esta **Decimonovena Sesión Ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales de la Alcaldía Azcapotzalco, correspondiente al mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las catorce horas con cinco minutos del día veinte de julio del 2023 y se convoca para la siguiente sesión a celebrarse el próximo 17 de agosto del 2023.** Agradece nuevamente y finaliza. -----

FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE**

**ROSALÍA MARTHA ELVIRÁ LÓPEZ HERRERA
CONCEJAL SECRETARIA**

**ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX
CONCEJAL INTEGRANTE**

